

Prueba Práctica para Habilitación de Instrumentos

Nombre del Aplicante: _____

Licencia Número: _____

Tipo y Matrícula de la Aeronave: _____

Examinador Designado: _____

Escuela/Operador: _____

Fecha de entrega del examen: _____

Instrucciones Generales para el Examinador Designado

Favor completar cada uno de los ítems que conforman las partes de este examen práctico, sobre la línea punteada y con la siguiente simbología:

- 1- "S": Significa que el ítem ha sido completado satisfactoriamente, o sea que se ha aprobado el mismo.
- 2- "NS": Significa que el ítem ha sido completado de forma no satisfactoria, o sea que se ha reprobado el mismo.
- 3- "N/A": Significa que dicho ítem no aplica para la prueba que se está realizando.

Favor recordar que se debe llenar toda la información general que contiene la presente prueba, tales como nombre del examinado, número de licencia, su firma al final de la misma, escuela a la que pertenece, aeronave en que se realizará la prueba, nombre del examinador de la D.G.A.C., su número de licencia, la duración del examen, si el mismo fue aprobado o reprobado y la fecha de realización del mismo.

1. Preparación Prevuelo

- _____ A. Información meteorológica
- _____ B. Planeamiento de vuelo campo de travesía

2. Procedimientos Prevuelo

- _____ A. Sistemas de la aeronave relacionados a operaciones IFR
- _____ B. Instrumentos de vuelo y equipo de navegación de la aeronave
- _____ C. Revisión de instrumentos de la cabina de mando

3. Autorizaciones y Procedimientos del ATC

- _____ A. Autorizaciones del ATC
- _____ B. Cumplimiento con procedimientos y autorizaciones de salida, en ruta y llegada
- _____ C. Procedimientos de espera

NOTA: Antes de empezar las maniobras anteriores y previo a la calificación de las mismas, el piloto examinador deberá tomar en cuenta las condiciones de turbulencia y las cualidades de manejo y performance del avión a utilizar en la prueba, así como las siguientes tolerancias:

-Altura	Más-menos: 100 pies
-Seguimiento con radioayuda s	Más-menos: 5 grados
-Rumbo/Seguimiento con radioayudas -	Más-menos: 10 grados
Velocidad:	
- Despegue y aproximación	Más-menos: 5 nudos
- En otros regímenes	Más-menos: 10 nudos
-Angulo de Banqueo en virajes	Más-menos: 5 grados

4. Vuelo por referencia a instrumentos

- _____ A. Vuelo recto y nivelado
- _____ B. Cambio de velocidad
- _____ C. Ascensos y descensos a velocidad constante
- _____ D. Régimen de ascensos y descensos
- _____ E. Virajes por tiempo a rumbos magnéticos de brújula
- _____ F. Virajes pronunciados
- _____ G. Recuperación de actitudes de vuelo inusuales

TOLERANCIAS: En las anteriores maniobras, deben respetarse las siguientes tolerancias.

-Reestablecer posición-Rumbo	Más-menos: 10 grados
-Altitud	Más-menos: 100 pies
-Velocidad	Más-menos: 10 nudos
-Angulo banqueo	Más-menos: 5 grados
-Régimen de descenso-ascenso	Más-menos: 100 pies

5. Sistemas de Navegación

- _____ A. Interceptar y seguir sistemas de navegación y arcos DME

TOLERANCIAS: En la anterior maniobra, deben respetarse las siguientes tolerancias:

-Velocidad	Más-menos: 10 nudos
-Altitud	Más-menos: 100 pies
-Rumbo	Más-menos: 5 grados
-Mantener radial	Más-menos: $\frac{3}{4}$ escala deflexión CDI o Más-menos: 10 grados RMI
-Interceptar y mantener el Arco DME	Más-menos: 1 milla náutica

6. Procedimientos de Aproximación por Instrumentos

- _____ A. Aproximación por instrumentos de no precisión
- _____ B. Aproximación por instrumentos de precisión ILS
- _____ C. Aproximación frustrada
- _____ D. Aproximación circulando
- _____ E. Aterrizaje directo o circulando

TOLERANCIAS: En las anteriores maniobras, deben respetarse las siguientes tolerancias.

-Velocidad	Más-menos: 10 nudos
-Altitud	Más-menos: 100 pies
-Rumbo	Más-menos: 10 grados
-Aproximac. Final	Más-menos: ¼ escala deflexión CDI o Más-menos. 10 grados RMI
-MDA	Más 100 pies: -0 pies hacia el MAP
-Aproximac. Final	¼ deflexión de los indicadores del localizador o la senda de planeo
-Mantener trayectoria de vuelo	al menos 90 grados desde el curso de aproximación final

7. Operaciones de Emergencia

- _____A. Pérdida de comunicaciones
- _____B. Una máquina inoperativa durante vuelo recto y nivelado y virajes (**Avión multimotor**) (Simulado).
- _____C. Una máquina inoperativa- Aproximación por instrumentos (**Avión multimotor**) (Simulado).
- _____D. Pérdida de indicadores gyro actitud y/o rumbo

TOLERANCIAS: En las anteriores maniobras, deben respetarse las siguientes tolerancias.

-Velocidad	Más-menos: 10 nudos
-Altitud	Más-menos: 100 pies
-Rumbo	Más-menos: 10 grados

8. Procedimientos post-vuelo

- _____A. Revisar instrumentos y equipo

9. Uso de la Fraseología Aeronáutica

_____ Nivel de Competencia Lingüística del idioma Español (Indique el Nivel del **1** al **6**, según la Escala de Calificación de la Competencia Lingüística de la OACI tomando en cuenta los siguientes seis elementos: Pronunciación, Estructura, Vocabulario, Fluidez, Comprensión, e Interacciones)

Para Uso del Examinador

Duración del examen _____

____ **Examen Aprobado.** Todas las maniobras fueron aprobadas en su totalidad superando las tolerancias especificadas para cada una de ellas.

____ **Examen Reprobado.**

Observaciones o Recomendaciones del Examinador Designado

Los abajo firmantes damos fe de que este examen fue realizado siguiendo los estándares descritos en las Guías de Pruebas Prácticas para la prueba práctica de Instrumentos en un avión monomotor o multimotor (Practical Test Standards). Estas guías son de uso obligatorio de los examinadores designados.

Firma del Piloto Examinador: _____

Cédula: _____

Firma del Alumno: _____

Cédula: _____

Fecha de realizada el examen: _____